

ACTA 04/2018
CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA
OFICINA EJECUTIVA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 10:00-diez horas del día 30-treinta de abril de 2018-dos mil dieciocho, con fundamento en el Capítulo III del Título Segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, en lo sucesivo Ley de Transparencia y el Capítulo Tercero del **ACUERDO QUE REGULA LA INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y ATRIBUCIONES DE LAS UNIDADES DE TRANSPARENCIA Y COMITÉS DE TRANSPARENCIA DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MONTERREY Y EL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS**, en lo sucesivo el Acuerdo, se procede a celebrar la **Cuarta Sesión Ordinaria de 2018 del Comité de Transparencia de la Oficina Ejecutiva del Presidente Municipal**, estando presentes los servidores públicos adscritos de la referida Dependencia, los CC. Eva Nancy Mendoza Sanchez, Coordinadora de Proyectos, en su calidad de **Presidenta del Comité**; Carlos de la Garza Cañamar, Coordinador de Audiencias y Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado, en su calidad de **Secretario Técnico del Comité** y; Antonio Aguirre Ayala, Coordinador Jurídico, en su calidad de **Vocal del Comité**; conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. **Lista de asistencia y verificación del quórum.**
- II. **Disposición de los nuevos formatos en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT).**
- III. **Informe sobre la existencia de expedientes reservados o en su caso de su desclasificación.**
- IV. **Informe sobre confirmación de declaratorias de inexistencia de la información.**
- V. **Clausura.**

Así atendiendo al orden del día, la sesión se desarrolla de la siguiente manera:

I.- Lista de asistencia y verificación del quórum.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 56 de la Ley de Transparencia y artículos 12 y 16 del Acuerdo, se pasa lista de asistencia y se verifica la existencia del quórum requerido.

II.- Disposición de los nuevos formatos en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT).

El pasado 02 de abril de 2018 la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León puso a disposición de los sujetos obligados en el SIPOT, los nuevos formatos, procediendo la Unidad de Transparencia a su descarga y distribución entre las distintas unidades administrativas encargadas de la generación de la distinta información para su llenado respectivo.

✍

El Comité reitera el compromiso que se tiene en cumplir con las obligaciones en la materia y señala que se continuará trabajando para concluir con la carga en el apartado de transparencia del portal municipal y en la Plataforma Nacional de Transparencia.

III.- Informe sobre la existencia de expedientes reservados o en su caso, de su desclasificación.

En términos de los artículos 7 fracción I inciso f y 22 fracción II inciso b) del Acuerdo, se verifica la subsistencia y se confirma el acuerdo de reserva para este sujeto obligado, emitido en fecha 2 de mayo de 2017 por el Titular de la Oficina Ejecutiva del Presidente Municipal, al configurarse el supuesto contenido en el artículo 138 fracción II de la citada Ley de Transparencia, por lo que se deberá actualizar ésta anotación en el archivo correspondiente ubicado en la liga del portal de internet oficial municipal: http://portal.monterrey.gob.mx/transparencia/Informacion_Reservada.html

IV.- Informe sobre confirmación de declaratorias de inexistencia de la información.

Toda vez que desde la última sesión de este Comité, el mismo no ha confirmado declaratorias de inexistencia de la información y por lo mismo, no requiere enviar informe a la Contraloría Municipal.

V.- Clausura.

Habiéndose cumplido el objetivo de la presente reunión, se declara agotada la orden del día y formalmente clausurada la presente sesión, siendo las 11:45 horas del día en que tuvo verificativo la reunión, debiéndose estar al procedimiento señalado en el artículo 19 del Acuerdo, para la revisión y aprobación del acta correspondiente.

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA OFICINA EJECUTIVA
DEL PRESIDENTE MUNICIPAL**


**C. EVA NANCY MENDOZA SÁNCHEZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ**


**C. CARLOS DE LA GARZA
CAÑAMAR
SECRETARIO TÉCNICO DEL
COMITÉ**


**C. ANTONIO AGUIRRE AYALA
VOCAL**